

**CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
2018**

PROGRAMA POSTRESIDENCIA VALDECILLA LOPEZ ALBO

**Resolución de Admitidos, Comisión de selección
y Convocatoria a la exposición del proyecto**

- 1- Una vez cerrado el plazo de solicitudes y comprobado el cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria se admite al único Candidato presentado:
 - **Juan Irure Ventura**, residente de último año del Servicio de Inmunología del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

- 2- De acuerdo con las bases 11.6ª y de la convocatoria Post-residencia Lopez Albo 2018, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de 22 de Febrero de 2018, la evaluación de las solicitudes será realizada por una Comisión cuya composición se publicará en la página web de IDIVAL. En cumplimiento de estas bases se informa de la composición de dicha comisión
 - a. **Julio Pascual Gómez**. Interviene en la Comisión de evaluación, de acuerdo con la convocatoria, como Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
 - b. **Trinitario Pina Murcia**. Director Médico del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Interviene en la Comisión de evaluación, de acuerdo con la convocatoria, a propuesta del Director Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
 - c. **Josep María Grinyo Boira**. Hospital Universitario de Bellvitge. Interviene en la Comisión de evaluación, de acuerdo con la convocatoria, como Investigador de reconocido prestigio, a propuesta del Director Científico del IDIVAL.

- d. **Julio Arrizabalaga Aguirreazaldegui.** Director de Biodonostia. Interviene en la Comisión de evaluación, de acuerdo con la convocatoria, como Investigador de reconocido prestigio, a propuesta del Director Científico del IDIVAL.
 - e. **Benedicto Crespo Facorro.** Especialista en Psiquiatría. Profesor de la Universidad de Cantabria. Actúa, según la convocatoria, como Director Científico de IDIVAL.
 - f. **Galo Peralta Fernández.** Interviene en la Comisión de evaluación como Director de Gestión de IDIVAL, según la convocatoria.
 - g. **Maria José San Emeterio Haya.** Administrativo de la Unidad Central de Apoyo IDIVAL que Interviene en la Comisión de evaluación, de acuerdo con la convocatoria, como Secretario, con voz pero sin voto.
- 3- De acuerdo con la base 11.7ª y de la mencionada convocatoria Post-residencia Lopez Albo 2018, se convoca al único candidato presentado y admitido, a una **exposición pública tendrá lugar el día 11 de Mayo, en el Aula nº 6 del Pabellón 16 del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla a las 11h para la que contará con 30 minutos para la exposición de su proyecto.**



Santander, a 20 de abril de 2018

Galo Peralta

Director de Gestión de IDIVAL